

Alfonso XII, núm. 38, 3.º Izq., el día 15 de junio de 2.005 a las 12 horas de su mañana, y ello al objeto de discutir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, formuladas por la Administradora Única de la misma, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por la Administradora Única, durante los ejercicios sociales transcurridos hasta el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado sobre las cuentas anuales aprobadas, formuladas por la Administradora Única.

Cuarto.—Examen y aceptación de la dimisión y cese de la hasta ahora Administradora Única de la compañía Dña. María del Coro Tolosa Martínez.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de acordar la disolución de la sociedad, en virtud de la concurrencia de la causa legal establecida en el artículo 104.1, apartado b), de la Ley 2/1995, de 23 de Marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y la correspondiente apertura del período de liquidación.

Sexto.—Designación del liquidador de la sociedad en la persona que determine la Junta General.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General, así como para la subsanación de defectos formales.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

Los señores socios que deseen examinarlos, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que sirven de base a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuya entrega o envío gratuito podrán solicitar.

En Madrid, a 23 de mayo de 2005.—El Administrador Único, María del Coro Tolosa Martínez.—27.517.

HACIENDA DE COVI, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio José Pino Ramírez. 26.015.

HARINERA ARANDINA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ctra. Madrid-Irún, s/n, de Aranda de Duero (Burgos), el día 29 de junio, a las trece horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, en su caso, del contrato de Auditoría para el ejercicio 2005 que la sociedad tiene suscrito con el Auditor de Cuentas don Miguel Maristany Manso. Designación de suplente.

Tercero.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación así como el Informe de Auditoría sobre los mismos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, y le serán remitidos o entregados gratuitamente previa solicitud. Asimismo los accionistas con anterioridad a la Junta y durante su celebración podrán solicitar informaciones y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Aranda de Duero (Burgos), 11 de mayo de 2005.—El Secretario, Juan Alfonso Gil Jiménez.—24.602.

HARINERA RIOJANA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ctra. Burgos-Logroño, s/n de Nájera (La Rioja), el día 29 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, en su caso, del contrato de Auditoría para el ejercicio 2005 que la sociedad tiene suscrito con el Auditor de Cuentas don Manuel Telmo González. Designación de suplente.

Tercero.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación, así como el Informe de Auditoría sobre los mismos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, y le serán remitidos o entregados gratuitamente previa solicitud. Asimismo los accionistas con anterioridad a la Junta y durante su celebración podrán solicitar informaciones y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Nájera (La Rioja), 11 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Alfonso Gil Jiménez.—24.601.

HEMODYNÁMICA CORACHÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que según acuerdo de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 18 de mayo de 2.005, se procedió a la disolución y liquidación de esta sociedad, nombrando liquidador único a Don Jorge Trías de Bes Casamajor, aprobándose el siguiente balance final de liquidación, cerrado a 17 de mayo de 2005.

	Euros
Activo:	
Tesorería	3.640,00
Total activo	3.640,00
Pasivo:	
Capital Social	195.000,00
Resultado negativo ejercicios anteriores	-94.597,61
Pérdidas	-96.762,39
Total pasivo	3.640,00

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—Jorge Trías de Bes Casamajor, Liquidador único.—25.939.

HEPHAISTOS, S. A.

Se convoca Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social en el referido ejercicio.

Segundo.—Elección de Administrador único.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, gratuitamente, los documentos a someter al examen de la Junta, de acuerdo con el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segovia, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Único, José Solé Armengol.—24.610.

HIBURSA-HIDRÁULICA BURGALESA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad HiburSA-Hidráulica Burgalesa, S. A. que deberá celebrarse en Burgos y en el domicilio social, Calle Alcalde Martín Cobos, 7, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 20 de junio de 2005 o, en su caso, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las dieciséis horas del día 30 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores.

Tercero.—Turno de ruego y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se comunica el derecho que asiste a los Señores Accionistas para solicitar y así obtener, inmediata y gra-